

FLOR DE  
LAS COMEDIAS  
DE ESPAÑA, DE DIFERENTES  
AUTORES.

Quinta Parte.

RECOPIADAS POR FRANCISCO  
de Auila, vecino de Madrid.

DIRIGIDAS AL DOCTOR FRA.  
n.  
cisco Martinez Polo, Catedratico de prima de Me-  
dicina, en la Universidad de  
Valladolid.

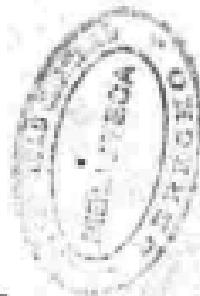


1616.

Año,

CON LICENCIA,

En Barcelona, en casa Sebastian de Cormellas al Call,



# Muŷ poderoso señor.

**P**O R mandado de V. Alteza he visto doce Comedias de diversos Autores, que fuera de no tener cosa contra la Fe, y buenas costumbres, tienen mucha honestidad en los versos, que pues se han permitido para representar, mejor se permitiran para leer, faltando accion, que fuere causar alguna liuviadad son de Autores virtuosos, y exemplares, pudeſe dar la licencia y priuilegio que pide en Madrid a 15. de Octubre de mil y ſeyſcientos y catorce años.

*El Maestro Espinel.*

**P**O R Comiffion y mandado de los señores del conſeo, he hecho ver doce Co-medias contenidas en este memorial, no tienen cosa contra la Fe, y buenas costumbres . Fecho en Madrid en 3. de Octubre de mil y ſeyſcientos y catorce años.

*El Doctor Cetina.*

**C**onuerda con el original que eſti a las eſpaldaſ de la peticion que ſe dien al Conſeo, para que ſe concedaſe la licencia y priuilegio para imprimir el dicho libro, en Madrid a suene de Mayo, de mil y ſeyſcientos y quinze años.

*Lucas de Caltaneda.*

**L**AS doce Comedias de diferentes Autores recopiladas he visto por mandado del muy Ilustre y Reverendissimo Señor don Lays Sans, Obispo de Barcelona, y del Conſeo de su Mageſtad. Y digo no quer en ellas cosa contra nuestra Santa Fe Catholica, ni tampoco cosa que repugne a la honestidad y modertia Christiana y ſi ſoy de parecer ſe conceda la licencia para imprimir, por la qual el Imprefſor ſuplica, y lo firmo de mi mano. En el Conuento de ſanta Catalina Martyr de Barcelona, y 28. de Octubre, año de mil y ſeyſcientos y quinze.

*Fray Alberto Soldenila.*

# T I T V L O D E L A S doze Comedias que contiene este libro.

- E L Exemplo de casidas y pruena de la paciencia.  
E De las desgracias del Rey don Alfonso.  
De los siete Infantes de Lara.  
Del Bastardo de Ceuta.  
De la vengança honroña.  
De la hermosura de Raquel, primera parte.  
De la hermosura de Raquel, segunda parte.  
Del premio de las letras por el Rey don Phelipe.  
De la guarda cuidadosa.  
Del loco cuerdo.  
De la rueda de la fortuna  
De la enemiga favorable.

---

## T A S S A.

Y O Juan de Xerez, escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, y de los que residen en su Consejo, doy fe, que auiendo se presentado ante los señores del dicho Consejo, un libro intitulado, *Fior de las Comedias de España... de diferentes Autores*, que con licencia de los dichos señores del Consejo fue impresso, de pedimiento de Francisco de Auila, le tassaron a quattro maravedis el pliego en papel; y a este precio y no mas mandaron se vendan; y que esta fe se ponga al principio de cada libro de los que fueren impressos, en virtud de la dicha licencia. Y para que dello conste de pedimiento de la parte del dicho Francisco de Auila, y mandado de los dichos señores del Consejo, di esta fe en la Villa de Madrid, a cinco del mes de Junio, de mil y seyscientos y quinze años.

Juan de Xerez.